

47779

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de

D. PABLO ROIG BATALLER

de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona

C/.Gerona,33

por

„NUEVO MATERIAL PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES“

ooo

47779



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de

DON PABLO ROIG BATAILLER

de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, C/.Gerona 33.

por

"NUEVO MATERIAL PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES"

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

Las inmejorables cualidades de los plásticos justifican la creciente tendencia a utilizarlos en la fabricación de los más apuestos objetos, con varia fortuna. No podrán constituir excepción los envases para cualquier clase de productos, líquidos, pulverulentos, granuloses, etc.

Dichos envases se ha procurado realizarlos con láminas continuas de plástico, y como es lógico, su impermeabilidad y aislamiento son óptimos, pero su popularización viene restringida por la escasa resistencia de los tipos más económicos de plástico, lo que obliga a aumentar excesivamente el grueso de las paredes encareciendo el producto.

De aquí que a pesar del interés incuestionables de dichos envases, especialmente para el transporte de sustancias químicas, en muchos casos deban ser considerados artículo de lujo.

El modelo de material para envases que se describe en esta memoria está constituido por dos o más láminas, algunas de las cuales son de material termoplástico y las restantes consisten en tejidos de los empleados ordinariamente para la fabricación de envases, sacos, etc.



20

Estas distintas láminas se yuxtaponen prensándolas en caliente mediante un sistema de cilindros, con lo cual debido a la termoplaticidad de los plásticos utilizados se obtiene un material mixto en que las distintas láminas no son fácilmente separables.

25

Como se comprende la realización más generalmente útil y económica constará de dos láminas únicamente, una de plástico y otra de tela, arpillera, saco, etc.; la lámina de plástico irá destinada por lo común a ocupar la parte interior del envase.

30

Convenientemente descrito el Modelo de Utilidad que se trata de registrar, se hace constar que en el mismo podrán introducirse todas las variaciones que la práctica y experiencia aconsejen, las cuales quedan resumidas en la siguiente.

NOTA

Se declara de novedad y utilidad para todo el territorio español sus colonias y protectorado de Marruecos, las siguientes

REIVINDICACIONES

1.- Nuevo material para la fabricación de envases, consistente en una pluralidad de capas, algunas de las cuales están constituidas por láminas de material termoplástico y las restantes por cualquier clase de tejido, especialmente de los empleados en saquería, los cuales están, entre sí, formando un producto único, aunque mixto, y confieren al material resultante la resistencia y rigidez característica de los envases de tejido, junto con la impermeabilidad y aislamiento propios de los envases de plástico.

45

2.- Nuevo material para la fabricación de envases caracterizado porque su construcción puede ser realizada cilindrando en caliente y simultáneamente las capas de tejidos y las diversas láminas de plástico que lo componen, consiguiéndose la adherencia de las mismas gracias a la termoplaticidad de las láminas de plástico.

50



47779

3.- Nuevo material para la fabricación de envases, caracterizado porque podrá constar simplemente de una capa de tejido y una lámina de plástico, destinada esta última a ocupar con
55 preferencia el interior del envase.

4.- Nuevo material para la fabricación de envases.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.
60

Madrid, 30 de Abril de 1.955

p.a.


Damian Aragonés

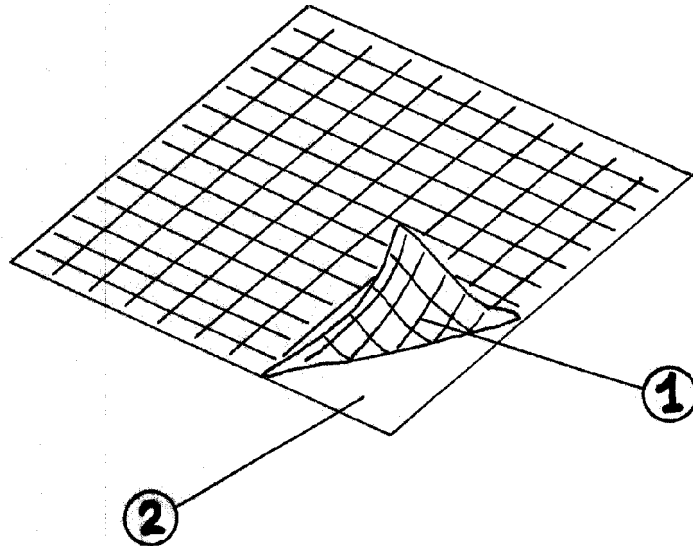
SOLICITANTE **PABLO ROIG BATALLER**

47779
HOJA UNICA

47779



1955



Madrid, 30 de Abril de 1.955

DAMIAN ARAGONÉS
R. E. *P. Roig*